



Junta Departamental  
Florida

Expediente N° 2024-86-2-00679

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2024862.00679**

PRIORIDAD: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

FORMA  
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Secretaría

ASUNTO:

GONZÁLEZ, FABIEL. PROYECTO PRESENTADO POR EL SR. EDIL TENDIENTE A MODIFICAR EL ART. 8° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO, GENERANDO UN NUEVO RECESO DE QUINCE DÍAS PREVIO A LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

FECHA INICIADO: **17/05/2024 13:34:50**

FECHA VALOR: **17/05/2024**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

Florida , 17 de mayo del 2024

Planteamiento para estudio de las Bancadas y de la Comisión de Legislación a los efectos de modificar el Reglamento interno del cuerpo.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECRETA:

Artículo único: Modifícase el art. 8º del Reglamento Interno del Cuerpo, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 8º. Cada legislatura comprenderá un período de sesiones preparatorias y cinco períodos de sesiones ordinarias. Cada período de sesiones ordinaria será de carácter anual, iniciándose el primer período, a partir de la instalación de la Junta Departamental. En los primeros cuatro períodos el régimen de sesiones ordinarias estará comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de diciembre. En el año de elecciones nacionales se producirá un receso de quince (15) días previos a la fecha del mencionado acto. Dicho receso también se producirá en caso de corresponder la celebración de una “segunda elección Presidencial” o “ballotage” (artículo 151 de la Constitución). Asimismo, se producirá un **receso de quince (15) días previos a las Elecciones Internas** de los partidos políticos. En el año de elecciones departamentales se procederá de la siguiente manera: a) habrá un receso del 15 de diciembre al 15 de enero previo al acto comicial y b) habrá un receso de treinta (30) días previos al mencionado comicio”.

Solicito que sea distribuido a las diferentes bancadas y a la Comisión de Legislación para su estudio.



Fabiel González.

**Edil Departamental.  
Lista 901001- Frente Amplio.**

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2024-86-2-00679
Oficina Actuante:	Secretaría	
Fecha:	17/05/2024 13:59:39	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación y Asuntos Internos.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-86-2-00679- _GONZÁLEZ-Fabiel - Protecto modificativo del Art 8 RIJDF.pdf	Sí

Actuante:	
Secretario - Sebastián Cosentino	
Pase a Firma	
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	
Secretaria General - Alicia Oriozabala	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00679
Fecha:	21/05/2024 17:11:39	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	21/05/2024 17:11:38	Avala el documento
Secretaria General - Alicia Oriozabala	20/05/2024 10:52:37	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00679
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	21/05/2024 23:09:19	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 51/24).

Pase a Comisión de Legislación y Asuntos Internos.

Firmante:
Secretario - Sebastián Cosentino

